



REGLAMENTO SECTORES STRAVA

LA ROSCA DE SOMIEDO 2023



1. Existirán dos sectores STRAVA, uno de subida y uno de bajada, patrocinados por Lujaviparts y Girociclo Laciana marcados con carteles indicativos al inicio y final de tramo.
2. Se otorgará un premio al mejor tiempo, sin distinción de categoría, registrado en cada sector en la aplicación STRAVA.
3. **Todo el que quiera participar, optar a los premios y aparecer en la clasificación de los sectores tendrá que unirse previamente al grupo "MTB Somiedo - La Rosca 2023" (<https://www.strava.com/clubs/MTBSOMIEDO>). Se realizará una publicación en el Club STRAVA informando de los tramos.**
4. Será necesario registrar en STRAVA en "modo público" dichos sectores antes de las 17:30 horas del mismo día de la prueba.
5. En caso de no corresponderse perfectamente el pseudónimo de STRAVA con el nombre y apellidos asociados a un dorsal o con el alias escrito en el mismo, el corredor deberá indicar la correlación entre dorsal y pseudónimo de STRAVA antes de las 17:30 horas del día de la prueba. Cualquier duda en cuanto a la autoría del registro podría hacer que el tiempo no sea contabilizado para la obtención de los premios. La correlación entre pseudónimo y dorsal podrá realizarse en meta o mediante un mensaje a través del grupo de STRAVA MTB Somiedo - La Rosca 2023
6. El registro del tramo deberá ser realizado el día de la prueba, dentro del horario de esta y en el transcurso de la misma. En ningún caso se contabilizarán tiempos marcados en otras fechas u horarios o fuera de la realización del recorrido íntegro al que se haya inscrito el corredor. La organización analizará los tiempos y se reserva el derecho de descartar registros en los que aparezcan anomalías.
7. Solo serán válidos los tiempos de los corredores que realicen la totalidad del recorrido en el que se hayan inscrito y aparezcan en la clasificación general final.
8. No serán válidos los tiempos registrados con bicicletas eléctricas.
9. En caso de empate, el premio será concedido al corredor con mejor posición en la clasificación GENERAL del recorrido al que se haya inscrito y completado.
10. Los sectores marcados de STRAVA, así como el resto del recorrido, se realizan por caminos abiertos a vehículos y otros usuarios, por lo que se ruega circular con precaución primando siempre la seguridad del participante y del resto de usuarios.